

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
DIVISIÓN DE SERVICIOS – SECCIÓN MANTENIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA No. 17
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO PREVENTIVO
Y CORRECTIVO

ADENDO 4

Por medio del cual se corrige el numeral 1.3 del Pliego de Condiciones, referente al objeto de la convocatoria, quedando así:

1.3 Objeto

Contratación servicio de mano de obra para realizar mantenimiento electrónico preventivo y correctivo a equipos de laboratorios, circuito cerrado de televisión - cámaras de seguridad (cámaras fijas y cámaras tipo Autodomo con controlador digital o controlador PTZ) equipos de audio, video y proyección en la Universidad Tecnológica de Pereira.

*La Universidad Tecnológica de Pereira, está interesada en recibir propuestas técnicas y económicas para la contratación de los servicios de **mantenimiento electrónico preventivo y correctivo – mano de obra calificada para el mantenimiento a realizarse en las instalaciones de la Universidad** - a equipos de laboratorios, circuito cerrado de televisión, equipos de audio, video y proyección en la Universidad. **Se requiere la presencia permanente (8 horas al día – durante la vigencia del contrato), en las instalaciones de la Universidad, de un grupo de operarios debidamente supervisados por un Ingeniero Electrónico.***

El contrato tendrá una vigencia hasta el 15 de diciembre de 2009 y podrá ser prorrogado por un período de 2 años más, según acta de recomendación de la interventoría. Los valores no ejecutados a esa fecha se revertirán al presupuesto de la Universidad y el contrato se dará por terminado. El contratista deberá sostener los precios ofrecidos durante la vigencia del contrato. Igualmente en caso de prórroga, los valores se reajustarán según el índice de precios al consumidor (IPC) establecido por el gobierno para la respectiva vigencia.

Pereira, 16 de abril de 2009

SECCIÓN MANTENIMIENTO
Comité Técnico